



Lineamientos de Publicación en Revista Libertaria

Revista Libertaria es un medio de difusión autónomo que funciona desde 2014 en el territorio dominado por el Estado chileno. Nuestra línea editorial surge de las ideas anarquistas, cuestionando las jerarquías sociales y los pilares de la sociedad capitalista y patriarcal. Somos una Revista que se posiciona políticamente y se abre a la difusión de la cultura y el desarrollo de los movimientos sociales, proponiendo la autoorganización de las y los oprimidos/as, así como la construcción de una sociedad libre y autogestionada.

Como medio de difusión estamos disponibles para recibir escritos y/o material gráfico para ser publicado en la web www.revistalibertaria.cl, para lo que es necesario conocer y respetar los siguientes lineamientos:

1. Cualquier persona de clase explotada que manifiesta algún grado de afinidad con nuestra línea editorial puede hacer llegar colaboraciones. Sin embargo, Revista Libertaria se reserva el derecho de **publicar, sugerir mejoras o rechazar** la colaboración ya sea por inconvenientes de forma y/o por contenido.
2. Todas las colaboraciones deben indicar claramente su **autoría, fecha de elaboración y si es que ha sido o será publicada en otro medio** además de Revista Libertaria (lo que no genera ningún inconveniente, pero se necesita saber). No se publicará ninguna colaboración anónima o que no cuente con estos datos de forma explícita.
3. Las colaboraciones externas pueden ser artículos de opinión referentes a algunas de las categorías existentes en la web, así como también reseñas de libros, imágenes o videos. De manera excepcional y previa conversación con alguno/a de las y los integrantes del colectivo que da vida a la Revista, se podrá hacer llegar entrevistas realizadas a terceras personas que presenten algún interés para nuestra línea editorial.
4. En el caso de los **artículos de opinión**, se trata de textos argumentativos que presenten antecedentes y desarrollen ideas de manera racional respecto a un tema en particular. Si se utiliza referencias bibliográficas éstas deben estar correctamente citadas bajo el esquema que más le acomode al autor o autora (APA, francesa u otra). El texto debe ser entregado en formato Word y debe tener una extensión mínima de tres carillas a interlineado simple y tipografía en tamaño 12. El artículo debe contar con un título y si su autor/a lo desea (opcional), acompañado de imágenes referenciales para ser publicadas.
5. En el caso de **reseñas** de textos, audios, imágenes y/o videos se trata de textos que analizan la obra reseñada, invitando a las personas a leer el texto, escuchar los audios y/o ver las imágenes o videos de los que se habla. Para facilitar esto, todas las reseñas que se publicarán deben incluir el link o el archivo para la libre descarga de la obra reseñada, por lo que será responsabilidad de quien envíe la colaboración en formato de reseña incluir este requisito. La reseña debe ser entregada en formato Word y no tiene límites de extensión.